

Bienvenida a la Licenciatura en Educación

Instituto de
Educación



FHCE
Facultad de Humanidades
y Ciencias de la Educación

Licenciatura en Educación

La Licenciatura en Educación es una carrera de grado ofrecida por la Unidad Académica del Instituto de Educación, perteneciente a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE).

Esta Unidad Académica también ofrece programas de maestría y doctorado, y desarrolla una intensa actividad en investigación y extensión, en la que participan docentes, estudiantes de grado y posgrado, y egresados.

A lo largo de tu formación, tendrás la oportunidad de incorporarte a proyectos de investigación y extensión, así como a seminarios, jornadas y otras actividades académicas organizadas por la Facultad.

Instituto de
Educación



Instituto de Educación

El Instituto de Educación se organiza en tres subunidades académicas:

- Historia y filosofía de la educación
- Ciencias sociales, pedagogía y educación
- Estudios curriculares, psicología y didáctica

Cada una de ellas se encarga de diferentes unidades curriculares de la Licenciatura y cuenta con un docente referente. Además, para el apoyo administrativo, contamos con una secretaría. El órgano responsable del Instituto de Educación es la Comisión Directiva, está integrada por los referentes de las subunidades y de los programas académicos que lleva adelante el Instituto.

En particular, la Licenciatura en Educación está gestionada por una Comisión de Carrera conformada por representantes de los tres órdenes universitarios —estudiantes, docentes y egresados— y un Director, que es un docente designado por el Cosejo de la FHCE.

Plan de Estudios

El Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Educación comenzó a implementarse en el año 2014. En él se definen las distintas áreas de formación y la cantidad de créditos asignada a cada una.

Estos créditos constituyen la unidad de medida del trabajo estudiantil. Cada unidad curricular (ya sea un curso, taller, seminario u otra actividad formativa) a la que te inscribas tiene asociado un número específico de créditos, los cuales se computan dentro del área correspondiente. En esta guía, te presentamos la distribución de las unidades curriculares por área, actualizada a partir de 2020.

En primer lugar las presentamos por año y semestre según una secuencia sugerida. Luego las encontrarás con la descripción de cada área de formación. Al final del documento se incluyen orientaciones específicas para tu trayectoria académica.

Unidades curriculares por semestre

1er. Semestre Introducción a la vida universitaria Taller de introducción a los estudios en educación y al trabajo académico Historia de la educación Ciencias sociales y educación Lengua	2do. Semestre Epistemología, Ética y educación Educación, Economía y Sociedad Teorías de la Enseñanza Optativa 1
3er. Semestre Filosofía de la Educación Teorías del aprendizaje y del sujeto Educación, pedagogía y política Optativa 2	4to semestre Historia de la educación en Uruguay y América Latina Investigación educativa 1 Optativa 3
5to semestre Investigación educativa 2 Optativa 5 Electiva 1 Electiva 2	6to semestre Taller de investigación 1 Optativa 6 Electiva 3 Electiva 4
7mo semestre Taller de investigación 2 Optativa 7 Electiva 5 Electiva 6	8vo semestre Taller de investigación 3 Electiva 7 Electiva 8

El Plan no establece un orden obligatorio de cursada, con una única excepción: Investigación Educativa II es prerequisite para los Talleres I, II y III.

Sin embargo, consideramos que el orden en que se presentan las unidades resulta adecuado para un buen tránsito formativo

Unidades curriculares por área

Área de formación	Unidades curriculares	Créditos
Introductoria (41 créditos)	Introducción a la Vida Universitaria	2
	Taller de Introducción a los Estudios en Educación y al Trabajo Académico	16
	Investigación Educativa 1	11
	Investigación Educativa 2	12
Historia y filosofía de la educación (40 créditos)	Historia de la Educación	8
	Filosofía de la Educación	12
	Historia en la Educación en Uruguay y América Latina	12
	Epistemología, Ética y Educación	8
Pedagogía, política y sociedad (32 créditos)	Ciencias Sociales y Educación	8
	Educación, Economía y Sociedad	12
	Educación, Pedagogía y Política	12
Enseñanza y aprendizaje (24 créditos)	Teorías de la Enseñanza	12
	Teorías del Aprendizaje y del Sujeto	12

Todos/as deben cursar estas unidades curriculares que se organizan en cuatro áreas: un área introductoria y tres áreas temáticas.

Unidades curriculares por área

Formación específica y profundización metodológica (63 créditos)	Taller de Investigación 1	10
	Taller de Investigación 2	10
	Taller de Investigación 3	15
	Defensa de Tesina	16
	Curso de profundización*	12

Los talleres acompañan el proceso de realización de la tesina.

Se entiende como cursos de profundización cualquier unidad curricular optativa que brinde el Instituto de Educación.

Unidades curriculares por área

Área de formación	Unidades curriculares	Créditos
Integración interdisciplinaria (12 créditos)	Curso de profundización*	12
Abordajes interdisciplinarios o vinculados a la docencia (58 créditos)	Optativas	58
Estudios electivos (72 créditos)	Electivas	72
Actividades integrales (10 créditos)	Actividades integrales	10
Lengua extranjera (8 créditos)	Lengua extranjera	8

Los cursos de Integración Interdisciplinaria son los que ofrecen las subunidades académicas de educación y que no son obligatorios. También son aquellas UC denominadas “optativas” y que pueden elegirse a partir de una “Lista de optativas vigente”.

Cada estudiante elegirá unidades curriculares de otras carreras de la Universidad que complementen su formación.

Cada estudiante deberá realizar actividades que incorporen experiencias de extensión en la formación de grado.

Se deberá aprobar un curso de lengua extranjera o acreditar conocimientos equivalentes. En caso de que lo/as estudiantes proyecten continuar con cursos de posgrado, sólo se reconocerán los cursos de “comprensión lectora”.

Previaturas y orden de cursada

Si bien el Plan de Estudios no establece un sistema rígido de previaturas, se recomienda seguir la secuencia por semestre presentada.

Es requisito cursar los tres Talleres de Investigación en orden consecutivo, preferentemente después de haber avanzado en las áreas de formación comunes. Es necesario haber cursado Investigación Educativa I y II antes de iniciar el Taller de Investigación I.

Por otro lado, Introducción a la Vida Universitaria (IVU) es una unidad curricular común a todas las carreras de la Facultad, que se dicta antes del comienzo de los cursos regulares. Se recomienda realizarla al inicio de la carrera.

Talleres de Investigación y Tesina

Los Talleres de Investigación I, II y III constituyen el espacio académico destinado a acompañar de forma integral y secuencial el proceso de elaboración de un trabajo final de grado (Tesina).

Antes de iniciar los talleres es necesario que definas el tema de investigación y designes un tutor/a que te acompañará en el trabajo. Esta definición está planificada como parte de las actividades del curso Investigación Educativa II.

- Taller de Investigación I se centra en la elaboración y definición del proyecto de investigación.
- Taller de Investigación II y III acompañan activamente la ejecución del trabajo planificado, la redacción progresiva del manuscrito y la preparación para la defensa final.

Talleres de Investigación y Tesina

La tesina debe presentarse en acuerdo con tu tutor/a y una vez que hayas aprobado el Taller de Investigación III.

El trabajo será evaluado por un Tribunal integrado por tu tutor/a y dos docentes, designados por su afinidad temática con tu investigación. Tras la lectura de la tesina, el tribunal elaborará un cuestionario para profundizar o aclarar aspectos del trabajo. Este será entregado al estudiante con 15 días de antelación a la fecha de defensa.

La defensa consistirá en una exposición de los aspectos centrales de la investigación, incluyendo las respuestas al cuestionario del tribunal.

Tras la defensa, el tribunal deliberará y asignará la nota definitiva a la tesina.

Unidades Curriculares Optativas

El Instituto de Educación ofrece una selección de unidades curriculares (UC) optativas cada semestre. Además, pueden acreditarse como optativas los Espacios de Formación Integral (EFI) ofrecidos por el Instituto de Educación.

También es posible acreditar como optativas unidades curriculares de otras carreras de la FHCE que forman parte de un listado específico elaborado por parte del Instituto de Educación y aprobado por el Consejo de la FHCE.

Unidades Curriculares Electivas

Las unidades curriculares electivas pueden cursarse en cualquier momento de la trayectoria académica. Sin embargo, se recomienda no hacerlas durante los primeros semestres y distribuirlas evitando que se acumulen al final, para equilibrar la carga de trabajo

Las unidades curriculares electivas representan una oportunidad para complementar y enriquecer la formación específica de la licenciatura con perspectivas y conocimientos de otras disciplinas. Además de consultar la lista de sugerencias, es muy provechoso canalizar consultas con docentes e intercambiar recomendaciones con otros estudiantes sobre las opciones disponibles.

Para acreditar unidades electivas (especialmente las cursadas fuera de la oferta formal de la carrera), es necesario iniciar un trámite administrativo en Bedelía. Allí podrás consultar los requisitos documentales y procedimientos específicos

Para explorar la oferta académica más amplia de la Universidad, podés consultar el siguiente enlace, que centraliza la información sobre unidades curriculares electivas ofrecidas por otras facultades del Área Social y Artística: <http://www.asa.edu.uy/movete/>

Cálculo de créditos y pertinencia

La cantidad total de créditos optativos y electivos que deberás completar dependerá de la suma de créditos de las unidades curriculares que efectivamente curses y acredites.

Toda unidad curricular electiva debe ser complementaria a la formación de la Licenciatura. La Comisión de Carrera es el órgano responsable de evaluar y aprobar la pertinencia de cada propuesta.

Se recomienda consultar con la Comisión de Carrera antes de cursar una electiva externa, para confirmar su adecuación a tu plan de estudios.

Créditos por estudios previos

Formación en Educación (ANEP): Quienes posean un de Formación en Educación expedido por la ANEP podrán acreditar de forma automática 24 créditos optativos y 36 créditos electivos.

En caso de no contar con la formación terminada, podrán solicitar un reconocimiento parcial de créditos en función de los años o módulos aprobados, sujeto a la normativa vigente.

Actividades integrales

La modalidad más habitual de las actividades integrales son los Espacios de Formación Integral (EFI), que son actividades que incorporan experiencias de extensión con actores sociales.

Al comienzo de cada año se publica en la web de Facultad el listado de EFI que se ofrecerán en el año. Pueden consultarse aquí: <https://www.fhce.edu.uy/index.php/extension/efis>

Otras modalidades de actividades integrales consisten en participar en cursos o proyectos de extensión. Algunos de ellos son ofrecidos por distintos espacios de la facultad, pero también se puede acudir a propuestas de otros servicios universitarios.

Lengua extranjera

La Facultad tiene un Centro de Lenguas Extranjeras (CELEX), podés consultar la oferta para cumplir con el requisito del área de formación en lengua extranjera. También existe un sistema de acreditación de exámenes internacionales.

Página del CELEX: <https://www.fhce.edu.uy/index.php/celex>.

Información sobre exoneración de idiomas:

<https://www.fhce.edu.uy/index.php/gestion-y-servicios/bedelia-de-grado/certificados-para-exoneracion-de-idiommas>

Inscripciones y programas

En cada semestre te tenés que inscribir a las unidades curriculares que quieras cursar. Toda la información relativa a las inscripciones está en la página de Bedelía

<https://www.fhce.edu.uy/index.php/gestion-y-servicios/bedelia-de-grado>

Los programas de las unidades curriculares de cada semestre se publican en la web:

<https://www.fhce.edu.uy/index.php/ensenanza/licenciaturas/licenciatura-en-ciencias-de-la-educacion/programas>